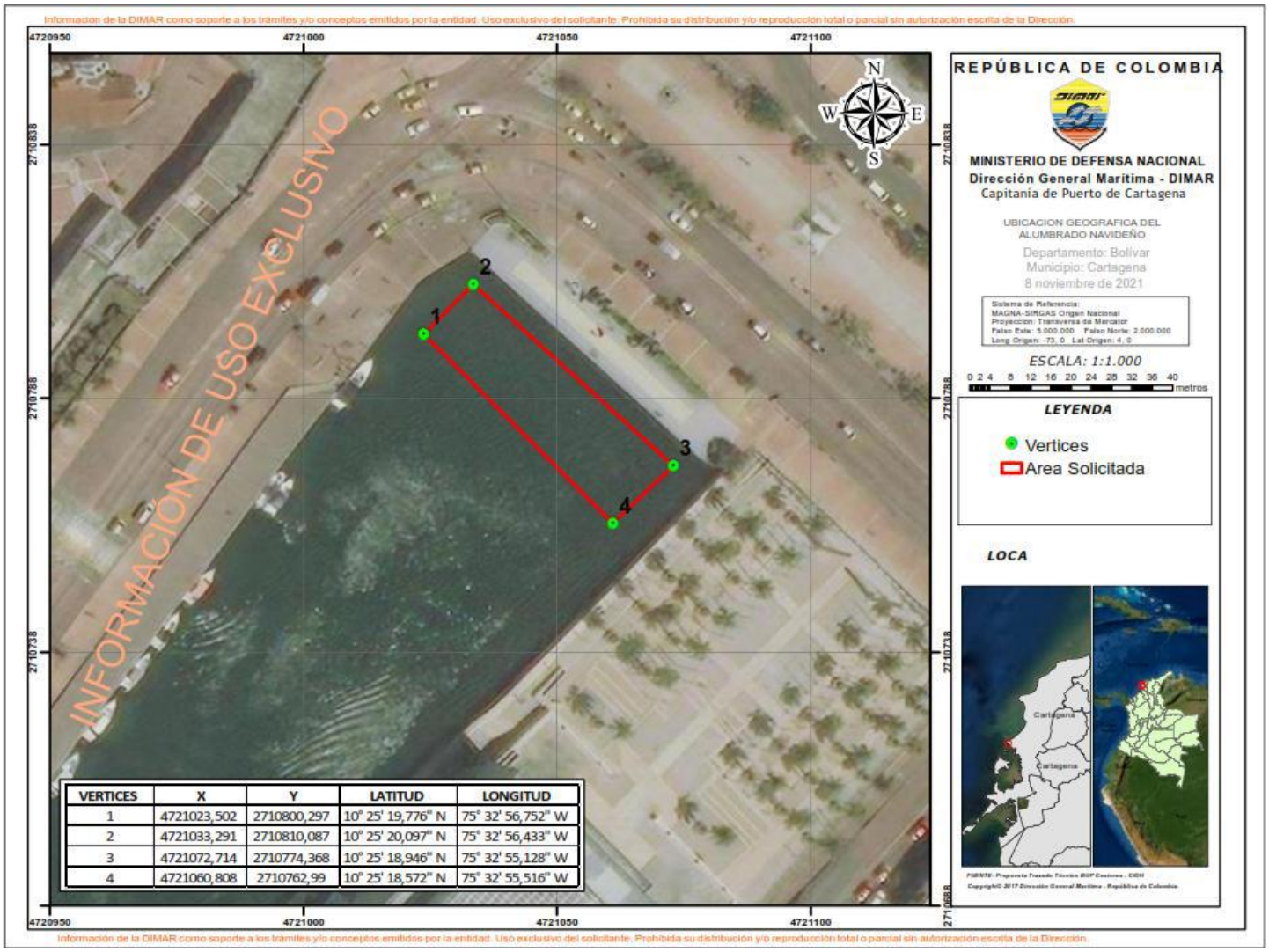
Dimar autoriza instalación de alumbrado navideño en la Bahía de las Ánimas



22/11/2021 - 04:38 pm

Reproducir Detener

De acuerdo con la solicitud y cumplimiento de requisitos por parte de Empresas Públicas de Medellín (EPM) y tras la inspección en campo, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, emitió concepto favorable para la instalación de alumbrado navideño en la Bahía de las Ánimas, en inmediaciones del muelle de Los Pegasos.

El alumbrado que constará de dos estructuras flotantes ocupará un área de 128.5 m^2, y tendrá permiso de permanencia temporal hasta el próximo mes de enero de 2022.

La Capitanía de Puerto de Cartagena reitera a los pilotos de las naves que sobre esta zona se encuentra prohibido el embarque y desembarque de pasajeros; asimismo, invita a toda la comunidad a disfrutar del alumbrado navideño dispuesto en la ciudad en el marco del proyecto 'Cartagena brilla con tu luz'.